

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

REGIONAL

**NUEVO ESQUEMA DE FINANCIACIÓN PRIVADA BASADO EN EL MÉRITO
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE, COLOMBIA Y MÉXICO**

(RG-M1089)

MEMORANDO DE DONANTES

Este documento fue preparado por el equipo de Proyecto integrado por: Miguel Aldaz (FOMIN/IKM) Jefe de Equipo; Francisco Rojo (FOMIN/IKM); Dora Moscoso (FOMIN/DEU); María Elena Nawar (FOMIN/DEU); Carolina Carrasco (FOMIN/CCH); María Loreto Biehl (SPH/CCO); y Kevin McTigue (LEG).

ÍNDICE

I. RESUMEN EJECUTIVO	1
II. ANTECEDENTES	1
III. OBJETIVOS Y COMPONENTES	4
IV. COSTO Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO	7
V. ENTIDAD EJECUTORA Y MECANISMO DE EJECUCIÓN	8
VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	9
VII. BENEFICIOS Y RIESGOS DEL PROYECTO.....	10
VIII. IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL	11

ANEXOS

ANEXO I

Marco Lógico

ANEXO II

Presupuesto Detallado

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LOS ARCHIVOS TÉCNICOS DEL FOMIN

DOCUMENTO 1	Reglamento Operativo
DOCUMENTO 2	Cronograma de ejecución.
DOCUMENTO 3	Evaluación Institucional de LUMNI
DOCUMENTO 4	Plan de Operaciones

SIGLAS Y DEFINICIONES

BID	Banco Interamericano de Desarrollo.
CESI	Comité de Medio Ambiente e Impacto Social.
FOMIN	Fondo Multilateral de Inversiones.
PYME	Pequeñas y Medianas Empresas.
UE	Unidad Ejecutora.
CCH	Contratos de Capital Humano.
ALC	América Latina y el Caribe
CA	Comité Asesor
POA	Plan Operativo Anual
PEP	Plan de Ejecución del Proyecto.

**NUEVO ESQUEMA DE FINANCIACIÓN PRIVADA BASADA EN EL MÉRITO PARA LA EDUCACIÓN
SUPERIOR EN CHILE, COLOMBIA Y MÉXICO**

(RG-M1089)

I. RESUMEN EJECUTIVO

Países beneficiarios:	Chile, Colombia y México
Organismo Ejecutor:	Lumni Inc.
Beneficiarios:	Población sin recursos personales o familiares para pagar su educación superior.
Financiamiento:	Modalidad: No reembolsable
	FOMIN US\$ 837.000 ¹
	LOCAL US\$ 613.000
	TOTAL US\$ 1.450.000
Objetivos:	El objetivo general del proyecto es contribuir a involucrar al sector privado en la financiación sostenible del desarrollo del capital humano mediante un acceso más equitativo a la educación superior de calidad en América Latina y el Caribe. El objetivo específico es desarrollar y sistematizar un innovador modelo de financiación privada de la educación superior de calidad que permita un acceso basado en el mérito de los estudiantes, y que sirva de modelo para otros países de América Latina y el Caribe.
Calendario de ejecución:	Período de Ejecución: 30 meses Período de Desembolso: 36 meses
Condiciones contractuales especiales:	Condición previa al primer desembolso: la conformación de la Unidad Ejecutora del proyecto.
Excepciones a las políticas del Banco:	Ninguna.
Revisión social y ambiental:	El Comité de Impacto Ambiental y Social (CESI), revisó sin comentarios el proyecto el 6 de Octubre de 2006 (CESI 39-06).

II. ANTECEDENTES

- 2.1 El capital humano de una nación – las habilidades, conocimiento y talento de su población laboral – es uno de los factores claves que determinan su nivel de desarrollo económico y social. Cualquier país que invierta en desarrollar el capital humano de sus ciudadanos crecerá más rápido, fortalecerá sus instituciones políticas y económicas, competirá mejor en el mercado global y, en general, mejorará la calidad de vida de sus habitantes. Uno de los principales medios de desarrollar el capital humano -de tal modo que los individuos adquieran el conocimiento y habilidades demandadas por el mercado laboral- es la educación superior.
- 2.2 “Con el avance tecnológico, la demanda de trabajadores preparados se ha agudizado: la demanda de educación terciaria y capacitación por parte del estudiante y del empleador es mayor y más diversa que antes, y es repetida en el sentido de que las personas requieren re-entrenamiento. Una cuestión central, por lo tanto, es cómo financiar los

¹ Este monto incluye US\$4.164 que se canalizarán hacia la cuenta de evaluación de impacto y que serán administrados por la oficina del FOMIN.

sistemas de educación a fin de facilitar el crecimiento económico y un acceso equitativo a la educación superior en un entorno nacional donde las capacidades fiscales son limitadas. Así pues, la financiación pública necesita ser suplementada con fuentes del sector privado”². La falta de recursos y mecanismos adecuados para el financiamiento del capital humano es uno de los principales obstáculos para el desarrollo de América Latina y el Caribe (ALC). La tasa de cobertura bruta de matrícula en educación superior en ALC no supera el 28%.³ En Chile la tasa bruta de matrícula es del 34%; en Colombia sólo el 14,5% de la población alcanza un título en la educación terciaria, en los niveles técnicos, tecnológicos o universitarios⁴, y en México es alrededor del 6%⁵. La fuente principal de financiación en toda la región la constituyen las familias de los estudiantes.

2.3 **El problema.** Tanto para el sector público como para los individuos, la educación superior de calidad es muy onerosa, suponiendo un gran reto el encontrar maneras sostenibles de financiarla. Un gran número de estudiantes ni disponen de los medios económicos que les permitan acceder a la educación superior ni sus familias disponen de ellos o de la posibilidad de acceder a un crédito bancario con los debidos avales o garantías reales. Dentro de un contexto de fuerte disciplina fiscal que limita el número de becas o subsidios públicos, los países de ALC necesitan encontrar fórmulas alternativas sostenibles que involucren al sector privado en financiar la educación superior para incrementar el acceso y para evitar que en gran medida el acceso esté determinado más por la capacidad económica de las familias que por el mérito del estudiante.

2.4 Lumni Inc., una pionera empresa dedicada al diseño y administración de fondos para inversión en capital humano avanzado, propone una alternativa privada complementaria al sistema tradicional de financiamiento familiar y crédito educativo bancario (este último también requiere de un entorno familiar con bienes que puedan ser presentados como garantías). El sistema propuesto está basado en el desarrollo de instrumentos de inversión en capital humano⁶. Los fondos Lumni atraen capital de inversionistas independientes privados para financiar estudiantes de pregrado, postgrado, carreras técnicas y estudios vocacionales (tanto matrícula como gastos de mantenimiento) mediante Contratos de Capital Humano (CCH). Los CCH son contratos en los cuales el estudiante recibe en el presente capital para financiar su educación a cambio de un porcentaje fijo de su ingreso durante un período de tiempo productivo futuro determinado⁷. En una definición somera, los CCH consisten en una forma de financiación de la educación superior cuyo repago, que se empieza a efectuar una vez finalizada la formación, será una parte proporcional del salario que el estudiante reciba una vez concluida su formación por un determinado número de meses o años. Si no tuviera dicho salario, el pago sería cero por el tiempo que esta situación se mantuviera,

² “Investing in Human Capital. A Capital Market Approach to Student Funding”, por Miguel Palacios Lleras. Cambridge University Press. Cita del prefacio escrito por Nicholas Barr, Profesor de Economía Pública en el Instituto Europeo de la London School of Economics.

³ Fuente: Instituto Internacional para la Educación Superior de América Latina y el Caribe. Esto significa sólo 1 de cada 3 adultos tienen acceso a la educación superior.

⁴ Datos del Censo 2005, publicados por el DANE en www.dane.gov.co.

⁵ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. En base a información de la Secretaría de Educación Pública de México.

⁶ A efectos de comparación y explicación, pueden considerarse equivalentes a una inversión de capital de riesgo en el capital accionario de una empresa naciente.

⁷ A modo de ejemplo, Lumni financia en Chile los dos últimos años de pregrado, incluyendo tanto la matrícula como el coste de mantenimiento, de un estudiante por hasta el 10% de su sueldo durante los primeros cinco años de su carrera profesional.

sin recargos por atraso. De esta forma, el producto que ofrece Lumni no es una deuda con pagos y plazos fijos, sino una financiación contingente al ingreso que participa de los beneficios del “emprendimiento”, que en este caso es el salario percibido. De este modo Lumni y el estudiante tienen alineados sus respectivos intereses al compartir tanto el riesgo como los beneficios.

- 2.5 Los CCH están basados en: (i) el mérito académico y el potencial de los estudiantes para desempeñarse en el mercado laboral (acceso equitativo); (ii) la reducción del riesgo del estudiante (es decir sin adquirir la obligación de repagar un principal e intereses sin importar su situación futura laboral, además de muchas veces tener que respaldar dicha obligación con garantías reales) y de su familia; (iii) la reducción de la “asimetría de información” existente entre potenciales inversores y estudiantes mediante los servicios de acompañamiento y colocación profesional que Lumni provee adicionalmente al estudiante; (iv) la correcta alineación de intereses entre los estudiantes y los inversores en fondos para inversión de capital humano⁸; y (v) la diversificación del riesgo financiero de los inversores privados al invertir en una “cartera” de estudiantes.
- 2.6 Los principales productos alternativos y complementarios a los CCH son, por orden de preferencia, las becas y los créditos estudiantiles. En el campo de las becas otorgadas por los gobiernos hemos de enfrentarnos con una doble realidad: la de que las becas suponen un “gasto hundido” para los países ya que una vez gastado no hay posibilidad de devolución para que otro estudiante pueda utilizar ese dinero, y la de que lamentablemente los gobiernos sólo pueden financiar a una pequeña parte de los estudiantes que podrían beneficiarse de la educación universitaria. Una vez más, esto limita las posibilidades de formación para la amplia mayoría. Respecto a los créditos de educación superior, éstos pueden implicar un alto riesgo financiero para el estudiante, porque sus flujos de repago no están correlacionados con su ciclo de empleo y/o desempleo, y con la evolución de sus curvas de ingreso. Su concesión además viene dada muchas veces por la existencia de garantías o avales familiares.
- 2.7 Así las cosas, los CCH son un instrumento complementario muy innovador - no únicamente para ALC si no que también a nivel global - que, en el caso de consolidarse y construir un historial exitoso, podrían: (i) atraer mayor capital privado y hacer mejor uso de los recursos públicos; (ii) permitir crear esquemas de financiación basados en el mérito del estudiante vs. su patrimonio económico; (iii) reducir el riesgo financiero para quienes desean continuar con su educación; (iv) crear un incentivo para escoger dónde estudiar basado en el valor futuro en vez del costo de la matrícula; (v) revelar información sobre el valor económico de diferentes carreras e instituciones; y (vi) convertirse en un potente instrumento que puede ser fácilmente modificado para cubrir las necesidades específicas de ciertos segmentos sociales (a modo ejemplo, estudiantes de zonas rurales; individuos interesados en estudiar medicina, etc.).
- 2.8 En el pasado el Banco ha apoyado principalmente la educación primaria y secundaria. La mayor parte de los préstamos que el Banco ha aprobado para instituciones de educación superior en ALC han sido para programas de ciencia y tecnología, investigación en laboratorios, y acreditación y evaluación de sistemas. Por su parte, el FOMIN se ha focalizado en la inserción de trabajadores desplazados y en la

⁸ Dichos inversores privados tienen, hasta la fecha, una doble motivación al invertir. Por un lado quieren sostenibilidad financiera, para lo cual piden rentabilidad financiera positiva (de alrededor del 12% para los fondos actuales). Por otro lado, quieren devolver a la sociedad con lo que no requieren el retorno financiero que requeriría el nivel de riesgo soportado.

capacitación de adultos. El Convenio Constitutivo del FOMIN II establece como su objetivo principal “apoyar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza... mediante la aplicación de iniciativas innovativas”. El acceso a la educación superior de calidad es un área temática de innovación, donde el FOMIN puede contribuir a la creación de valor económico, oportunidad de empleo, reducción de la pobreza, y crecimiento económico sostenible. La intervención del FOMIN en esta área puede: (i) demostrar la viabilidad de nuevos mecanismos financieros innovadores, contruídos alrededor de la igualdad de oportunidades, principios de asequibilidad y complementaridad; (ii) permitir el ingreso de nuevas instituciones financieras; (iii) crear externalidades positivas tales como generar transparencia entre los diferentes actores de la educación superior (estudiantes, universidades e inversores); y (iv) crear sinergias importantes con otras iniciativas del FOMIN y del Banco.

III. OBJETIVOS Y COMPONENTES

- 3.1 El **objetivo general** del proyecto es contribuir a involucrar al sector privado en la financiación sostenible del desarrollo del capital humano mediante un acceso más equitativo a la educación superior de calidad en América Latina y el Caribe. El **objetivo específico** es desarrollar y sistematizar un innovador modelo de financiación privada de la educación superior de calidad que permita un acceso basado en el mérito de los estudiantes, y que sirva de modelo para otros países de América Latina y el Caribe. Para el logro de estos objetivos, se estima necesario que el proyecto desarrolle seis componentes.

Componente I. Análisis de la demanda y oferta de financiación privada para la educación superior. (FOMIN: US\$72.000)

- 3.2 El objetivo de este componente es profundizar en el conocimiento de cuáles son los potenciales grupos de estudiantes a ser financiados por Lumni en cada uno de los países beneficiarios. Se sistematizará la información referente al desempeño académico y situación socioeconómica de estudiantes potenciales de recibir financiación vía Lumni, en las principales instituciones de educación superior de Chile, Colombia y México. En este sentido se desarrollaran las siguientes actividades: (i) estudio de demanda de financiación privada para educación superior en los países beneficiarios; (ii) identificación y caracterización de los inversionistas privados e institucionales; y (iii) diseño de campañas de comunicación para estudiantes e inversionistas.
- 3.3 Como resultado de este componente se espera obtener información estadística sobre los potenciales estudiantes a ser financiados que luego pueda ser utilizada a fin de darle operatividad al modelo estocástico para la determinación de montos (porcentaje sobre el salario) y plazos de las cuotas a ser abonadas por dichos estudiantes. Paralelamente, se pretende obtener información sobre las particularidades de la situación de acceso a la educación superior de grupos sociales desfavorecidos (por ejemplo, mujeres en carreras técnicas) para establecer elementos diferenciadores dentro de las acciones de reclutamiento y selección de estudiantes a ser financiados. Por último, las campañas de comunicación darán a conocer el modelo de Lumni en la sociedad de los países beneficiarios, atrayendo nuevos estudiantes interesados (aumentarán en un promedio del 30% anual el número de estudiantes financiados por Lumni) y motivando a inversionistas privados e institucionales a invertir en un fondo de capital humano (aumentará en un promedio del 30% anual el monto de dinero invertido en estudiantes).

Componente II. Fortalecimiento de los procesos de gestión y sistemas de información; (FOMIN: US\$206.000; Contraparte local: US\$91.000)

- 3.4 El objetivo de este componente es fortalecer y estandarizar los procesos administrativos de Lumni para escalar el sistema y reducir los costos de gestión de cada financiamiento. Lumni actualmente administra los fondos combinando varios procesos manuales con algunos procesos automatizados. Aunque dicho sistema de gestión fue adecuado para la etapa de lanzamiento, llevarlo a escala requerirá de unos sistemas mucho más eficientes, seguros y robustos. Los modelos de gestión y especialmente los de valoración, son un requisito demandado y evaluado por inversores institucionales sofisticados en sus inversiones, por lo cual es necesario optimizar las herramientas y procedimientos empleados. Adicionalmente, la labor desarrollada por los gerentes y asistentes es un aspecto de alta importancia para el éxito de los fondos y uno de los factores más críticos a la hora de replicar el sistema. Por esta razón, Lumni requiere que dichas personas adquieran un amplio conocimiento sobre los procesos, el mercado objetivo de estudiantes, los procesos de gestión de los fondos y los modelos empleados en su valoración. Por último, es también parte del objetivo de este componente perfeccionar el funcionamiento, disminuir la complejidad y mejorar la seguridad jurídica (dada su innovación) de los fondos de capital humano promovidos por Lumni, para lo cual es necesario optimizar los contratos de los estudiantes financiados y los vehículos de inversión utilizados. Se desarrollarán las siguientes actividades: (i) perfeccionamiento de los modelos de valoración de contratos y de fondos de capital humano; (ii) optimización del proceso de selección de los estudiantes; (iii) desarrollo de sistemas transaccionales y de comunicación con estudiantes e inversionistas; (iv) desarrollo de los sistemas de selección y capacitación de los administradores de los fondos; (v) establecimiento de procesos de auditoría a los administradores de los fondos; (vi) perfeccionamiento y mantenimiento de la página web, incluyendo módulo de intercambio de información virtual (tasas, saldos remanentes, valor de próximas cuotas, rentabilidad, etc.) para estudiantes financiados e inversionistas; (vii) automatización de procesos de gestión a través de un sistema informático; y (viii) optimización de contratos a estudiantes y vehículos de inversión.
- 3.5 Como resultado de este componente se espera identificar, evaluar e incorporar métodos de valoración más avanzados que los actualmente empleados por Lumni, así como haber identificado aquellos elementos clave para optimizar los aspectos críticos de la gestión de los CCH, especialmente lo referente a procesos de reclutamiento, selección y evaluación de estudiantes; así como las acciones de seguimiento y cobranza a los estudiantes financiados. En este sentido, se reducirá el tiempo de cobranza y generación de reportes internos y externos en un 30%; se disminuirá en el mismo porcentaje el tiempo dedicado a filtrar solicitudes de financiamiento y por último se pretende que el 90% de los estudiantes financiados entiendan y están regularmente informados sobre sus obligaciones con Lumni. Adicionalmente, se contará con una página web optimizada, que permitirá acceder a los estudiantes e inversionistas de forma virtual, a través de una clave personal, a información de importancia para ellos. Por último, también se espera que el modelo Lumni se desarrolle sin problemas legales en ninguno de los tres países beneficiarios. De esta forma dicho modelo será observado por los inversionistas como una inversión jurídicamente segura y eficiente, lo cual pretende ser un estimulante para la captación de nuevos recursos.

Componente III. Adaptación y desarrollo de un sistema de tutorías e inserción laboral. (FOMIN: US\$108.200; Contraparte local: US\$31.000)

- 3.6 El objetivo de este componente será desarrollar las herramientas que permitan maximizar el valor añadido que proporciona Lumni a los estudiantes, por medio del desarrollo y puesta en marcha de un sistema de tutorías, la gestión de una bolsa de empleos operada a través de la página web de Lumni y actividades especialmente diseñadas para la comunidad de alumnos financiados por Lumni. Este componente desarrollará las siguientes actividades: (i) desarrollo de un modelo de tutorías de seguimiento y apoyo para los estudiantes financiados durante su etapa de estudio, y de selección y capacitación de dichos tutores; (ii) lanzamiento de sistema de tutorías; (iii) desarrollo de la comunidad Lumni; y (iv) creación de un sistema virtual de colocación de estudiantes financiados (bolsa de trabajo).
- 3.7 Como resultado del presente componente se espera destacar a Lumni entre los distintos prestadores de financiamiento educativo, por su multiplicidad de servicios. Se pretende proporcionar servicios tanto de acompañamiento y asesoría profesional como ayuda en su incorporación al mercado laboral. Adicionalmente al servicio prestado a los estudiantes, estas actividades serán para Lumni parte de la supervisión de sus inversiones, ya que la rentabilidad esperada está relacionada a la calidad de los profesionales generados y el nivel de los trabajos que estos logran obtener.

Componente IV. Lanzamiento de Lumni México. (FOMIN: US\$70.000; Contraparte local: US\$124.000)

- 3.8 El objetivo de este componente es establecer las bases para el establecimiento de Lumni Inc. en México y a través de dicha institución lanzar los primeros fondos de capital humano en el país. En este sentido se realizarán las siguientes actividades: (i) incorporación y arranque de Lumni México; (ii) desarrollo de negocios y promoción; (iii) adaptar a la ley mexicana los contratos de capital humano y de gestión de fondos; e (iv) incorporación legal y constitución del primer fondo.
- 3.9 Como resultado del presente componente se espera que el modelo Lumni se encuentre en pleno funcionamiento en México. Como demostración de tal cosa, se pretende contar con un mínimo de tres fondos de capital humano constituídos, capitalizados y operando, con capacidad para invertir en al menos 600 estudiantes.

Componente V. Lanzamiento de fondos pioneros de capital humano. (FOMIN: US\$250.000; Contraparte local: US\$250.000)

- 3.10 El sistema de financiamiento de Lumni tiene la versatilidad de poder ser ajustado y aplicado para el apoyo a grupos sociales de determinadas características. En este sentido, se pretende lanzar el primer fondo dirigido a sectores de la sociedad desfavorecidos en Chile y Colombia. Por lo menos el 50% de los estudiantes financiados pertenecerán a los 2 quintiles de ingresos más bajos de la población⁹.

⁹ Un ejemplo de posible fondo social sería con la Alianza Educativa, una asociación de colegios de excelencia académica que operan en algunos de los barrios más pobres de Bogotá. Cada año se gradúan 400 estudiantes de estos colegios técnicos, sin embargo la mayoría no continúa sus estudios superiores por falta de dinero y orientación. Otro ejemplo sería un fondo en asociación con una universidad para financiar a estudiantes de bajos

Asimismo, se pretende apoyar la constitución del primer fondo de CCH en México a fin de poder crear un historial que genere incentivos entre los inversores privados locales para su participación en la conformación de futuros fondos. En principio, dicho fondo se enfocará en financiar estudiantes mexicanos talentosos que deseen hacer estudios de posgrados en el exterior y cuyos planes sean regresar a México para aportarle a su país.¹⁰ Este componente capitalizará los siguientes fondos como elemento catalizador: (i) apoyo a la constitución de un fondo social de capital humano en Chile; (ii) apoyo a la constitución de un fondo social de capital humano en Colombia; y (iii) apoyo a la constitución del primer fondo de capital humano en México.

- 3.11 Como resultado del presente componente se espera haber lanzando tres fondos de capital humano, dos de los cuales tendrán un doble objetivo (social y financiero). Cada dólar invertido por el FOMIN apalancará al menos tres dólares del sector privado. Se espera que conforme aumente la experiencia y el volumen de estudiantes y fondos bajo administración de Lumni esto servirá a través de su efecto demostración para generar demanda y oferta adicional, y, por lo tanto, sostenibilidad financiera a mediano plazo.

Componente VI. Evaluación y difusión. (FOMIN: US\$45.000; Contraparte local: US\$12.500)

- 3.12 Lumni puede representar una significativa innovación en la financiación de la educación superior en LAC. En consecuencia, el proyecto realizará una efectiva estrategia de comunicación con los diferentes actores involucrados mediante: (i) el desarrollo de una publicación sobre la experiencia de la financiación de estudiantes en Colombia, Chile y México; (ii) la realización de un foro dirigido a la comunidad educativa: gobiernos, instituciones de educación superior, estudiantes y medios especializados, entre otros; para divulgar los resultados de la experiencia; (iii) participar con la experiencia en consejos y diferentes instancias de decisión sobre financiación de educación superior; y (iv) línea base, evaluación intermedia y final.
- 3.13 Como resultado del presente componente se espera contar con una línea base desarrollada, al menos 12 menciones del proyecto en medios de comunicación; una publicación de la experiencia, complementada con exposiciones de la misma tanto a nivel nacional como internacional. Por último, también serán resultado de este componente las evaluaciones (intermedia y final) que se llevarán a cabo para monitoriar el desempeño del proyecto y obtener lecciones aprendidas.

IV. COSTO Y FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

- 4.1 El proyecto tiene un costo total de US\$ 1.450.000, de los cuales US\$ 613.000 (42,28%) serán aportados por Lumni, responsable de los recursos de la contrapartida. El presupuesto estimado del Proyecto se presenta en el siguiente cuadro:

ingresos. Lumni estructurará el fondo de manera que inversionistas privados, empresas o instituciones privadas participen con el FOMIN.

¹⁰ Los estudiantes están siendo preseleccionados por la Fundación Beca, quien recibe solicitudes de becas de algunos de los mejores estudiantes de México. Actualmente hay 130 estudiantes preseleccionados. De este grupo se escogerían los primeros para iniciar el fondo. Dado que este será el primer fondo que se lanzará en México, no se fijará un requisito para el porcentaje de personas financiadas que pertenezcan a grupos de bajos ingresos en el país. (ver párrafo 5.5)

Categorías presupuestarias	FOMIN	LUMNI	TOTAL	%
Componente I	72.000	-	72.000	4,98
Componente II	206.000	91.000	297.000	20,54
Componente III	108.200	31.000	139.200	9,63
Componente IV	70.000	124.000	194.000	13,42
Componente V	250.000	250.000	500.000	34,58
Componente VI	45.000	12.500	37.500	3,98
Administración	54.000	104.500	158.500	10,96
Otros (auditoría e imprevistos)	27.636	-	20.770	1,91
SUB TOTAL	832.836	613.000	1.445.836	
<i>Porcentaje</i>	<i>57,72%</i>	<i>42,28%</i>	<i>100%</i>	
Fondo de Evaluación de Impacto^{II}	4.164	-	4.164	-
TOTAL	837.000	613.000	1.450.000	

- 4.2 La **Sostenibilidad** de la iniciativa y el futuro del modelo depende principalmente de los resultados obtenidos a través del presente proyecto. De obtener los resultados esperados, el modelo contará con un historial de operaciones de crédito y de fondos de capital humano constituidos y gerenciados satisfactoriamente, el cual le permitirá a Lumni conseguir más recursos financieros en vistas a la constitución de nuevos fondos. Paralelamente, la financiación de estudios terciarios o universitarios por medio de CCH será lo suficiente conocida y recomendada como para tener suficiente demanda por parte de los estudiantes. Adicionalmente, una vez se haya demostrado que el modelo es viable económicamente, se podrán desarrollar nuevas aplicaciones del mismo para nuevos mercados objetivo (herramienta motivacional para empleados, capacitación laboral, etc.)

V. ENTIDAD EJECUTORA Y MECANISMO DE EJECUCIÓN

- 5.1 El proyecto será ejecutado por Lumni Inc. a través de su filial en Chile (Lumni Chile S.A.). Lumni Inc. es una compañía con ánimo de lucro cuyo propósito es darle acceso a la educación a personas que no cuentan con los recursos financieros para acceder a ella. La labor de Lumni se ha visto recientemente reconocida por la concesión de un premio al emprendedurismo social de la Fundación Ashoka, y por la elección de la escuela de negocios de la Universidad de Darden de Lumni para realizar y publicar un estudio de caso¹² sobre la experiencia emprendedora de Lumni en economías emergentes.
- 5.2 Lumni Inc. es la propietaria mayoritaria, con más del 80% y en asociación con los empleados y socios locales, de Lumni Chile S.A. y Lumni Colombia S.A. Dichas subsidiarias son los vehículos legales que utiliza para desarrollar sus actividades de administradora de fondos de CCH en Chile y Colombia. Los consejos de administración de las tres entidades están compuestos por destacados empresarios locales. Lumni Inc. todavía no ha alcanzado el punto de equilibrio operacional, trabajando sus socios fundadores pro-bono. No es así en Chile y Colombia donde sus gerentes sí que son remunerados. Lumni México replicará el esquema societario de contar con destacados líderes empresariales locales.
- 5.3 Lumni Chile S.A. administra exitosamente (retornos esperados del 9% y 11%) dos fondos de capital humano. Para financiamiento de pregrado, administra el Fondo Andrés Bello Uno S.A., el proyecto piloto de la metodología. Fue constituido en 2002 y

¹¹ Compromiso del FOMIN II, Gestión por Resultados. “Sistema de Evaluación de Impacto” MIF/GN-92-4.

¹² “Felipe Vergara and Lumni: Launching an innovation in a developing economy”. Darden Business Publishing, September 2006.

financió a seis alumnos. Luego de un exitoso desempeño, en 2005 se decidió recapitalizar el mismo por US \$200.000 para financiar a 45 estudiantes más. En financiamiento de postgrado, Lumni Chile administra el Fondo Lumni Postgrados Uno S.A. donde hay 35 alumnos financiados por valor de US\$ 30.000, y se está avanzado en su proceso de recapitalización. El plan de negocios de Lumni Chile contempla financiar al menos 180 estudiantes en 2008 y 336 estudiantes en 2009.

- 5.4 Lumni comenzó su fase operativa en Colombia en febrero de 2006. Ha firmado 14 CCH como prueba piloto y está creando un primer fondo de US\$ 300.000 para financiar a 100 estudiantes más. El plan de negocios de Lumni Colombia contempla financiar al menos 150 estudiantes en 2008 y 349 estudiantes en 2009.
- 5.5 La inserción de Lumni en el mercado mexicano, a través de la incorporación de Lumni México, se realizará en alianza con la Fundación Beca. Esta última es una institución que impulsada por un grupo de empresarios comprometidos con el desarrollo integral de México, apoya la formación profesional de jóvenes que desean realizar programas de postgrado en el extranjero y a su reinserción profesional en México.
- 5.6 **Mecanismo de Ejecución.** El proyecto será administrado por Lumni Inc. a través de su filial en Chile y mediante la constitución de una Unidad Ejecutora (UE). Esta última estará compuesta por un director general, un coordinador a tiempo parcial y un asistente administrativo contable, también con dedicación parcial. El director general será el director general del Lumni Inc. y no recibirá remuneración por esta labor. Adicionalmente el proyecto contará con un **Comité Asesor (CA)** conformado por: un miembro delegado del directorio de Lumni en cada país beneficiario, un miembro delegado de Lumni Inc. y un inversionista privado. Las funciones básicas del Comité Asesor serán: (i) conocer y retroalimentar el Plan de Ejecución del Proyecto (PEP) y el Plan Operativo Semestral (POS) al menos una vez por semestre; y (ii) evaluar semestralmente el avance de los componentes e indicadores.
- 5.7 **Período de ejecución y desembolso:** Se espera que el proyecto tenga un período de ejecución de 30 meses. El período de desembolso será de 36 meses.
- 5.8 **Contrataciones de servicios de consultoría y bienes.** Se aplicarán los lineamientos generales del FOMIN para el diseño y la administración de operaciones de Cooperación Técnica no reembolsables del 8 de agosto de 2006, basados en los documentos documentos GN-2349-7 y GN-2350-7.
- 5.9 **Procedimientos para los desembolsos de los recursos de la contribución.** Se constituirá un Fondo Rotatorio de hasta el 10% del total del financiamiento del FOMIN. La UE presentará informes semestrales de la situación de dicho Fondo Rotatorio que formarán parte de los informes semestrales del Proyecto. El desembolso de los recursos contemplados para el Componente V tendrán un tratamiento especial. Se realizarán en forma directa con un “pari passu” de acuerdo al capital integrado por el sector privado: cada US\$3 de estos últimos se desembolsará US\$1 del FOMIN.

VI. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- 6.1 La Oficina de País en Chile será la responsable de las actividades de supervisión y control, del seguimiento del cumplimiento de las cláusulas contractuales, de la

tramitación de solicitudes de desembolso y de recibir los estados financieros auditados. Lumni Inc. será responsable de recopilar y analizar la información relevante para el seguimiento continuo de los indicadores establecidos en el Marco Lógico.

- 6.2 El Banco contratará dos consultorías para las evaluaciones intermedia y final. La evaluación intermedia se contratará al haberse comprometido el 50% del aporte FOMIN o al haber transcurrido el 50% del período de desembolso, lo que ocurra primero. Esta evaluación tendrá como principal objetivo medir el avance del proyecto en cuanto al cumplimiento de los indicadores intermedios de resultado definidos dentro del marco lógico (ver Anexo I). En caso de ser necesario, la evaluación intermedia formulará recomendaciones para acciones correctivas.
- 6.3 La evaluación final se llevará a cabo al concluir la ejecución o cuando se haya desembolsado el 95% de los recursos FOMIN, lo que ocurra primero, y analizará: el grado de cumplimiento de los indicadores finales en relación con la línea de base; y la satisfacción de los beneficiarios. La evaluación también analizará el grado de sostenibilidad esperado de las acciones impulsadas por el proyecto, una vez finalizada la contribución del FOMIN, así como las lecciones aprendidas y mejores prácticas identificadas.
- 6.4 Tres meses antes de terminar el período de ejecución del proyecto se organizará un Taller de Cierre con la participación de la UE, el personal del Banco y otros a ser acordados a fin de evaluar los resultados alcanzados, identificar las tareas adicionales para garantizar la sostenibilidad de las acciones iniciadas por el proyecto, e identificar lecciones aprendidas. Si fuera el caso, se acordaría la realización de una evaluación ex-post dos años de terminado el proyecto para evaluar su impacto. Adicionalmente, por lo menos un año antes de terminar el período de ejecución del proyecto se realizará un Taller de Sostenibilidad. El alcance de este último se acordará entre el Banco y el ejecutor con la debida anticipación.

VII. BENEFICIOS Y RIESGOS DEL PROYECTO

- 7.1 **Beneficios del proyecto.** Se prevé que el proyecto contribuirá a involucrar al sector privado en la financiación de capital humano mediante un modelo innovador y potencialmente replicable en otros países de ALC. Esto a su vez tendrá un notable efecto sobre la vida de los estudiantes financiados, quienes podrán acceder a la educación superior de calidad en base a sus méritos académicos y virtudes personales, sin verse afectados por el nivel socio-económico de su familia. Puntualmente, el presente proyecto espera potenciar a Lumni para que al finalizar el mismo hayan financiado más de 2.150 estudiantes, cuenten con una cartera de al menos 12 millones de dólares provenientes del sector privado, y de esta forma con un modelo sólido, probado y preparado para continuar captando fondos, aplicarse en otros países de la región y proseguir financiado estudiantes, pero a mayor escala.
- 7.2 **Riesgos del proyecto.** El principal riesgo que puede llegar a afectar la consecución de los objetivos establecidos, es el carácter de emprendimiento de la unidad ejecutora producto de su corta trayectoria empresarial. Lumni tendrá que superar exitosamente los retos de crecer a tasas promedio de al menos el 30% anual a la vez que desarrolla su capacidad gerencial en tres países de la región. Lumni está haciendo frente a este reto a través de un notable esfuerzo de atraer empresarios con gran experiencia a sus juntas

directivas a la vez que este proyecto proveerá una mejora crítica en la eficacia, seguridad y escalabilidad de sus sistemas de gestión y administración.

VIII. IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL

- 8.1 Dada la naturaleza del proyecto, no se prevé que genere impactos medioambientales directos. Por lo contrario, se espera que esta iniciativa genere impactos sociales positivos, ya que se dará posibilidad real de acceso por mérito a la educación superior a individuos sin medios económicos.

ANEXO I - MATRIZ DE MARCO LÓGICO

**NUEVO ESQUEMA DE FINANCIACIÓN PRIVADA BASADA EN EL MÉRITO PARA
LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE, COLOMBIA Y MEXICO (RG-M1089)**

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN			
Contribuir a involucrar al sector privado en la financiación sostenible del desarrollo del capital humano mediante un acceso más equitativo a la educación superior de calidad en Latinoamérica y el Caribe.	<p>A los 2 años después de finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos un inversor institucional de carácter no social o público invierte en el modelo. - Aparece al menos un competidor que replica el modelo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación ex-post¹ 	<ul style="list-style-type: none"> - Se mantiene la estabilidad económica y política en los países beneficiarios. - No hay cambios legales en los países beneficiarios que inhabiliten los contratos de financiación de capital humano.
PROPÓSITO			
Desarrollar y sistematizar un innovador modelo de financiación privada de la educación superior de calidad que permita un acceso basado en mérito de los estudiantes, y que sirva de modelo para otros países de Latinoamérica y el Caribe.	<p>A los 18 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos 750 alumnos financiados (durante toda la trayectoria de Lumni), en más de 20 distintas disciplinas. - Al menos 3.5 millones de dólares en fondos de capital humano. - Al menos 1 de las administradoras Lumni alcanza el punto de equilibrio. <p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos 2.150 alumnos financiados (durante toda la trayectoria de Lumni), en más de 20 distintas disciplinas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de evaluación intermedia y final. - PCR. - Informes Semestrales. - ISDP. 	<ul style="list-style-type: none"> - Continua existiendo una demanda por financiamiento de educación superior no cubierta por el sector público o social. - Existe interés de los inversores privados en aportar capitales a fondos de capital humano.

¹ Durante la ejecución del proyecto, el FOMIN conjuntamente con la UE, analizarán la posibilidad de utilizar fondos del Sistema de Evaluación de Impacto del FOMIN para realizar dicha evaluación.

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos 12 millones de dólares en fondos de capital humano. - Al menos 2 de las administradoras Lumni alcanzan el punto de equilibrio. 		
COMPONENTES			
<p>I. Análisis de la demanda y oferta de financiación privada para la educación superior.</p>	<p>A los 18 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumenta un 400% el número de estudiantes financiados en el sistema Lumni. - Aumenta un 400% el monto de dinero invertido en estudiantes. - Aumenta en promedio un 400% el número de postulantes durante el período de duración del proyecto. <p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumenta un 1.500% el número de estudiantes financiados en el sistema Lumni. - Aumenta en promedio un 1.500% el monto de dinero invertido en estudiantes. - Aumenta en promedio un 1.500% el número de postulantes durante el período de duración del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones intermedias y finales - Informes semestrales de progreso. 	
<p>II. Fortalecimiento de los procesos de gestión y sistemas de información.</p>	<p>A los 18 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducción en un 50% en el tiempo dedicado a seguimiento, comunicación y cobranza, en promedio por alumno. - Disminución de un 50% en el tiempo dedicado a 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones Intermedias y Finales. - Informes semestrales de progreso. 	

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	<p>la evaluación de cada postulante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducción en un 50% en el tiempo de preparación de reportes. <p>Al finalizar el proyecto,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reducción en un 40% en el tiempo dedicado a seguimiento, comunicación y cobranza, en promedio por alumno. - Disminución de un 50% del tiempo dedicado a la evaluación de cada postulante. - Reducción en un 30% el tiempo de preparación de reportes. - La información sobre las obligaciones de los alumnos se encuentra disponible online, y además se envían actualizaciones periódicas por correo electrónico, para reducir significativamente las discrepancias entre lo que percibe el financiado y lo pactado. - Una reducción del 50% en el costo de estructuración de los fondos. 		
<p>III. Adaptación y desarrollo de un sistema de tutorías e inserción laboral.</p>	<p>A los 18 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos un profesional especializado realizando actividades de tutoría por país beneficiario. <p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disminuir un 20% la probabilidad de deserción comparado con personas del mismo quintil 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones Intermedias y Finales - Informes semestrales de progreso - Encuestas de satisfacción. - Planillas de solicitud de financiamiento. 	

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	<p>socioeconómico en esa carrera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos un 5% de los financiados encontrará trabajo gracias a contactos con la comunidad de ex estudiantes e inversionistas de Lumni. - Colocación de al menos un 10% de los financiados a través de sistema de bolsa de empleo de Lumni. - Al menos el 85% de los estudiantes califican como satisfactorio el sistema de tutorías. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estadísticas nacionales de educación. 	
IV. Lanzamiento de Lumni en México	<p>A los 12 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos un fondo constituido y capitalizado. <p>.Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos se han lanzado 3 fondos de capital humano con capacidad de invertir en 625 estudiantes. - Al menos 3 profesionales trabajando para Lumni México. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones Intermedias y Finales - Informes semestrales de progreso 	<ul style="list-style-type: none"> - Se alcanza un acuerdo de socios.
V. Lanzamiento de fondos pioneros de capital humano.	<p>A los 18 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos un fondo de capital humano constituido y capitalizado. <p>.Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos tres fondos de capital humano constituidos y capitalizados, de los cuales dos con un doble objetivo (social y financiero). - Al menos por cada dólar del FOMIN se invierten 3 dólares del sector privado en cada fondo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones Intermedias y Finales - Informes semestrales de progreso 	
VI. Evaluación y difusión.	<p>A los 6 meses de iniciado el proyecto:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluaciones Intermedias y Finales. 	

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Línea de base desarrollada. <p>A los 18 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación intermedia realizada <p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos 12 menciones al modelo en medios de comunicación. - Evaluación final realizada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales de progreso. - Artículos y notas de prensa publicados. 	
ACTIVIDADES			
I.1. Estudios de demanda de financiación privada para educación superior en los países beneficiarios.	<p>A los 12 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 estudios de demanda realizados (uno en México, uno en Chile y uno en Colombia). 	<ul style="list-style-type: none"> - Visitas de inspección. - Informes semestrales del ejecutor. - Estudios de demanda. - ISDP. 	
I.2. Identificación y caracterización de los inversionistas privados e institucionales.	<p>A los 12 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 estudio de caracterización de los inversionistas privados e institucionales de los países beneficiarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - Estudio de caracterización. - ISDP. 	
I.3. Diseño de campañas de comunicación para estudiantes e inversionistas.	<p>A los 12 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nueva imagen corporativa diseñada. <p>A los 18 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campañas de comunicación, donde se han 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - Imagen corporativa. 	

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	incorporado la nueva imagen.	- ISDP.	
II.1. Perfeccionamiento de los modelos de valoración de contratos y de fondos de capital humano.	A los 18 meses de iniciado el proyecto: - Modelo de calculo actualizado, que permite calcular combinaciones de plazos, devolución y porcentajes del ingreso a comprometer.	- Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP.	
II.2. Optimización del proceso de selección de los estudiantes.	A los 12 meses de iniciado el proyecto: - 1 manual de procedimientos de selección de estudiantes.	- Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP.	
II.3. Sistemas transaccionales y de comunicación con estudiantes e inversionistas.	A los 12 meses de iniciado el proyecto: - 1 manual de procedimientos de comunicación con estudiantes. - 1 manual de procedimientos de comunicación con inversionistas.	- Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP.	
II.4. Desarrollo de los sistemas de selección y capacitación de los administradores de fondos.	Al finalizar el proyecto: - Proceso de reclutamiento desarrollado e implementado. - Programa de entrenamiento para nuevos administradores de fondos desarrollado e implementado.	- Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - Manual de procesos de reclutamiento. - ISDP.	
II.5. Establecimiento de procesos de auditoria a los administradores de fondos.	A los 24 meses de iniciado el proyecto: - Proceso de auditoría desarrollado e implementado.	- Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - Proceso de reclutamiento.	

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		- ISDP.	
II.6 Perfeccionamiento y mantenimiento de la página web, incluyendo modulo de intercambio de información virtual para estudiantes financiados, inversionistas y personal de Lumni.	<p>A los 12 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Página web perfeccionada. <p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Página web en constante actualización. - Modulo de intercambio de información virtual desarrollado para estudiantes financiados, inversionistas y personal de Lumni. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - Página Web y reporte de hits/visitas - ISDP. 	-
II.7. Automatización de procesos de gestión a través de un sistema informático.	<p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema informático que permita registros, ingresos, actualización, emisiones, conciliaciones, evolución de cada fondo, cálculo estadístico y emisión de informes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP. 	
II.8. Optimización de los contratos a estudiantes y vehículos de inversión.	<p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contratos de financiamiento a estudiantes revisados (en los tres países beneficiarios). - Vehículos de inversión revisados (en los tres países beneficiarios). 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP. 	
III.1. Desarrollo de un modelo de tutorías para los estudiantes financiados, y selección y capacitación de los tutores.	<p>A los 18 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manual de procedimientos de selección de tutores. - Manual de buenas prácticas de tutoría. <p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de capacitación de tutores 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - Manual de procedimientos de selección de tutores. - Manual de buenas prácticas de tutoría. 	

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	desarrollado y en ejecución.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de capacitación. - ISDP. 	
III.2. Lanzamiento de sistema de tutorías	<p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 tutores aplicando procedimientos de buenas prácticas de tutoría. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP. 	
III.3. Desarrollo piloto de la comunidad Lumni	<p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un país beneficiario cuenta con un proyecto piloto de comunidad Lumni. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP. 	
III.4. Creación de un sistema virtual de colocación de estudiantes financiados (Bolsa de Empleos)	<p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 bolsa de empleo desarrollada y en operación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - Bolsa de trabajo. - ISDP. 	
IV.1. Constitución y arranque.	<p>A los 12 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Filial de Lumni en México incorporada. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP. 	
IV.2. Desarrollo de negocios y promoción.	<p>A los 12 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos 1 fondo incorporado y capitalizado <p>A los 24 meses de iniciado el proyecto:</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP. 	

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Al menos 2 fondos incorporados y capitalizados. <p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos 3 fondos incorporados y capitalizados. 		
IV.3. Administración de fondos.	<p>A los 12 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos 1 fondo ha empezado a financiar estudiantes. <p>A los 24 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos 2 fondos han comenzado a financiar estudiantes. <p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al menos 3 fondos han comenzado a financiar estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP. 	
IV.4. Adaptación a la ley mexicana del contrato de capital humano de Lumni Inc.	<p>A los 10 meses de iniciado el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contrato de financiamiento a estudiantes terminado. - Contrato de administración del fondo terminado. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP. 	
V.1. Fondo social de capital humano en Chile.	<p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 fondo social de capital humano constituido y capitalizado en Chile. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP. 	
V.2. Fondo social de capital humano en Colombia.	<p>Al finalizar el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 fondo social de capital humano constituido y capitalizado en Colombia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. 	

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
		- ISDP.	
V.3. Primer fondo de capital humano en México.	Al finalizar el proyecto: - Primer fondo de capital humano constituido y capitalizado en México.	- Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP.	
VI.1. Publicación de la experiencia en los países beneficiarios.	Al finalizar el proyecto: - Al menos una publicación sobre la experiencia del modelo Lumni., con un tiraje mínimo de 100 ejemplares.	- Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP.	
VI.2. Foro para divulgar la experiencia.	Al finalizar el proyecto: - Al menos un foro realizado, con una participación de 200 personas.	- Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP.	
VI.3. Participación en seminarios, talleres y eventos internacionales.	Al finalizar el proyecto. - Se ha participado en al menos 4 eventos.	- Informes semestrales del ejecutor. - Visitas de inspección. - ISDP.	
VI.4. Línea base evaluación intermedia y evaluación final	A los 6 meses de iniciado el proyecto: - Línea base desarrollada. A los 18 meses de iniciado el proyecto: - Evaluación intermedia realizada. Al finalizar el proyecto:	- Informe de evaluación intermedia. - Informe de evaluación final.	

OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	- Evaluación final realizada.		

NUEVO ESQUEMA DE FINANCIACIÓN PRIVADA BASADA EN EL MÉRITO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CHILE, COLOMBIA Y MÉXICO (RG-M1089)

I. Análisis de la demanda y oferta de financiación privada para la educación superior.		
	COSTO TOTAL	FOMIN
Estudios de demanda de financiación privada para educación superior en los países beneficiarios.	36,000	36,000
Identificación y caracterización de los inversionistas privados e institucionales.	12,000	12,000
Diseño de campañas de comunicación para estudiantes e inversionistas.	24,000	24,000
Subtotal	72,000	72,000
II. Fortalecimiento de los procesos de gestión y sistemas de información.		
	COSTO TOTAL	FOMIN
Perfeccionamiento de los modelos de valoración de contratos y de fondos de capital humano.	45,000	
Optimización del proceso de selección de los estudiantes.	48,000	30,000
Sistemas transaccionales y de comunicación con estudiantes e inversionistas	40,000	40,000
Desarrollo de los sistemas de selección y capacitación de los administradores de fondos	18,000	18,000
Establecimiento de procesos de auditoría a los administradores de fondos	16,000	16,000
Perfeccionamiento y mantenimiento de la página web, incluyendo modulo de intercambio de información virtual para estudiantes financiados, inversionistas y personal de Lumni.	18,000	18,000
Automatización de procesos de gestión a través de un sistema informático.	90,000	84,000
Optimización de contratos a estudiantes y vehículos de inversión.	22,000	
Subtotal	297,000	206,000
III. Adaptación y desarrollo de un sistema de tutorías e inserción laboral		
	COSTO TOTAL	FOMIN
Desarrollo de un modelo de tutorías para los estudiantes financiados, y selección y capacitación de los tutores.	50,000	35,000
Lanzamiento de sistema de tutorías	43,200	43,200
Desarrollo piloto de la comunidad Lumni	10,000	6,000
Creación de Sistema Virtual de Colocación de Estudiantes Financiados (Bolsa de Empleos)	36,000	24,000
Subtotal	139,200	108,200
IV. Lanzamiento de LUMNI en México		
	COSTO TOTAL	FOMIN
Gastos legales de constitución y arranque	9,000	
Desarrollo de negocios y promoción	75,000	
Administración de fondos	70,000	70,000
Adaptar a la ley mexicana del contrato de capital humano de Lumni Inc, del contrato de gestión de fondos de Lumni Inc e incorporación del primer fondo	40,000	
Subtotal	194,000	70,000
V. Lanzamiento de fondos pioneros de capital humano.		
	COSTO TOTAL	FOMIN
Fondo Social Capital Humano Lumni Chile	150,000	75,000
Fondo Social Capital Humano Lumni Colombia	150,000	75,000
Primer Fondo de Capital Humano Lumni Mexico	200,000	100,000
Subtotal	500,000	250,000
VI. Evaluación y difusión.		
	COSTO TOTAL	FOMIN
Publicación de la experiencia en los países beneficiarios	6,000	
Foro para divulgar la experiencia	2,000	
Participación en seminarios como talleres y eventos internacionales	4,500	
Línea base, evaluación intermedia y evaluación final	45,000	45,000
Subtotal	57,500	45,000
VII. Administración.		
	COSTO TOTAL	FOMIN
Coordinador Ejecutivo	90,000	0
Asistente Administrativo - Contable	54,000	54,000
Viajes	8,000	
Auditoría	15,000	15,000
Imprevistos	19,136	12,636
Subtotal	186,136	81,636
SUB TOTAL PROYECTO	1,445,836	832,836
	COSTO TOTAL	FOMIN
Fondo de Medición de Impacto	4,164	4,164
TOTAL PROYECTO	1,450,000	837,000